



## **SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM**

### **Convocatoria de Junta General**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en Barcelona, calle Palau de la Música núm. 4-6 (Palau de la Música Catalana), a las 12 horas del día 23 de junio de 2010 en primera convocatoria o, si procede, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad y de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Modificación de los artículos 18º, 19º, 28º, 30º, 31º, 33º y 38º de los estatutos sociales, supresión de los artículos 15º, 16º, 40º, 41º y 42º de los mismos y reenumeración de los artículos 13º y siguientes.

Tercero.- Modificación de los artículos 5, 6, 8, 11, 29 y 20 del reglamento de la Junta General de Accionistas.

Cuarto.- Determinación del número de administradores y nombramiento y reelección de consejeros.

Quinto.- Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado.

Sexto.- Aumento de capital mediante la emisión de acciones liberadas y delegación en el Consejo de administración.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.- Designación de dos interventores para aprobar el acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General (cuentas anuales e informe de gestión individuales y consolidados) y los informes de los auditores de cuentas sobre dichos documentos, y pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas de modificación de estatutos y de ampliación de capital y de los informes sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos. Dicha documentación se halla también a disposición de los accionistas en la página web [www.damm.es](http://www.damm.es) y, además de en el domicilio social, pueden solicitar documentación e información relativas a la Junta General llamando al teléfono 932909310 y a través de la dirección de correo electrónico [accionista@damm.es](mailto:accionista@damm.es).

Se recuerda a todos los accionistas que, sin perjuicio del derecho de agrupación, para asistir a la Junta General, se requiere poseer al menos 21.500 acciones y que pueden concurrir personalmente o conferir su representación en otro accionista, admitiéndose únicamente la representación en persona no accionista en los supuestos previstos en la ley, los estatutos sociales y el reglamento de la Junta General.

Con el objeto de agilizar la identificación de los asistentes a la Junta General, se recomienda personarse en el lugar de celebración de la misma con anterioridad a la hora señalada. Se prevé que la Junta General se celebre en primera convocatoria.

Barcelona, 19 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de administración, Ramón Agenjo Bosch.